

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 26 de marzo de 2024  
Comunicado 41-24

## **CNPC realiza en Chiapas la quinta Reunión de Coordinación ante Lluvias y Ciclones Tropicales en Estados Costeros 2024**

- Gobierno de México está preparado para respaldar a los estados en acciones de preparación y atención ante emergencias que excedan sus capacidades locales: CNPC
- Titular de Protección Civil exhorta a las autoridades de Chiapas a realizar permanentemente acciones de prevención
- CNPC imparte taller ejecutivo sobre reducción y preparación de riesgos por lluvias y ciclones tropicales a personal de Protección Civil estatal y municipal

Con el propósito de fortalecer el sistema de protección civil en el estado de Chiapas, hoy se llevó a cabo la quinta Reunión de Coordinación ante Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, presidida por la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, y el gobernador de la entidad, Rutilio Cruz Escandón Cadenas.

Durante el encuentro se contó con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno, quienes expusieron las acciones preventivas implementadas para mitigar los riesgos asociados a fenómenos hidrometeorológicos en el estado.

El gobernador destacó que Chiapas está preparado y dispone de lo necesario para la reducción de riesgos ante situaciones de emergencia por los fenómenos naturales y los provocados por actividades humanas; explicó que se cumple la instrucción de que los más de 10 mil 300 Comités Comunitarios de Protección Civil se encuentren activos durante todo el año, a fin de activar los protocolos de prevención y auxilio a la población en caso de ser requerido.

La titular de la CNPC destacó que los desafíos del cambio climático presentan retos para mejorar los protocolos de actuación, atención y reconstrucción. Por ende, instó a las autoridades a asumir los nuevos lineamientos agregados al *Protocolo de actuación ante amenaza de huracán en territorio nacional*, que enfatizan la preparación de instituciones federales, estatales y municipales para actuar de manera eficaz y oportuna.

En este sentido, se detalló que dicho protocolo proporciona una identificación clara y precisa de las acciones que cada institución debe ejecutar ante una emergencia por ciclón, con el fin de optimizar los tiempos de respuesta. Por ejemplo, se mencionó que durante la etapa de preparación para el impacto de un huracán es responsabilidad de las autoridades estatales:

- Activar los consejos estatales y municipales de Protección Civil.
- Prever necesidades de víveres, combustible, refacciones, equipo de trabajo y personal operativo.
- Establecer el Puesto de Comando, desde donde se coordinarán los recursos y esfuerzos para atender la emergencia.



- Mantenerse atentos a los avisos de Protección Civil y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sobre extracciones controladas de agua en presas.
- Identificar riesgos en hospitales locales y tomar medidas para fortalecer su capacidad operativa o evacuarlos.
- Identificar riesgos para los turistas y proporcionarles información oportuna al respecto.
- Evaluar riesgos para las embarcaciones turísticas y flotas pesqueras.
- Coordinar recorridos conjuntos con personal de los tres órdenes de gobierno, priorizando las zonas más vulnerables; comunicar a los residentes las medidas de preparación que deberán aplicar.
- Realizar conferencias de prensa para informar a la población.
- Considerar la suspensión de la movilidad ciudadana si es necesario.
- Disponer de los recursos materiales y humanos para prestar servicios básicos a la población afectada: agua potable, energía eléctrica, comunicaciones, transporte, refugios para los damnificados.

Se resaltó que el protocolo incluye la intervención del gobierno federal para fortalecer las acciones estatales de gestión del riesgo, con la consideración de que este apoyo se activará en caso de que los recursos estatales se vean rebasados. Una de las medidas más relevantes es el establecimiento de plazos previos para que las brigadas de las dependencias federales desplieguen fuerzas de tarea en los puntos de impacto, con el objetivo de reforzar las acciones preparatorias y de atención a la población.

En la reunión participaron autoridades estatales, presidentes municipales de Chiapas y sus respectivos responsables de Protección Civil, así como representantes de instituciones federales clave, como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Conagua, Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Como parte de las acciones preparatorias se impartió el taller ejecutivo “Reducción y preparación de riesgos por lluvias y ciclones tropicales” dirigido al personal de protección civil y servidores públicos estatales y municipales. Durante este taller, se ofrecieron presentaciones detalladas sobre el *Protocolo de actuación ante amenaza de huracán en territorio nacional*, así como de los lineamientos del *Programa para la atención de emergencias ante amenazas naturales y riesgos hidrometeorológicos en el estado de Chiapas*.

---0---